ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2016

A las 13:00 horas, en segunda y definitiva convocatoria, se dio inicio a la reunión del Consejo Ordinario del Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, en la Sala Numancia (planta -2) del Edificio de Humanidades de la UNED (C/ Senda del Rey, 7; 28040 Madrid) conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la anterior reunión del Consejo Ordinario de Departamento, celebrada el pasado 23 de junio de 2016.
2. Breve informe del Sr. Director.
3. Informe sobre el estado de cuentas del Departamento.
4. Mantenimiento, si procede, de las subvenciones por razones de investigación para el próximo año 2017.
5. Informe sobre la distribución excepcional de tareas en la secretaría administrativa del Departamento a partir de mediados de diciembre de 2016.
6. Renovación de los miembros de los diferentes comités de la sección de *Historia Antigua* de la Revista *Espacio, Tiempo y Forma.*
7. Informe y propuestas de los representantes de estudiantes del Dpto.
8. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos.
9. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Profesores: D. Javier Cabrero Piquero; D.ª Pilar Fernández Uriel; D. Raúl González Salinero; D. David Hernández de la Fuente; D.ª Irene Mañas Romero y D.ª María Jesús Peréx Agorreta.

Delegados de Profesores Tutores: D. Salvador Bravo Jiménez y D.ª Carolina Cortés Bárcena.

Delegados de alumnos: D. José Nicolás Saiz López.

Representante del Personal de Administración y Servicios: D.ª M.ª Virtudes González Sánchez.

Senda del Rey, 7
28040 MADRID
Tel: 91 398 87 59
Fax: 91 398 88 66
http://portal.uned.es/portal/

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la anterior reunión del Consejo de Departamento, celebrada el día 23 de junio de 2016.

Se leyó y se aprobó el Acta de la reunión anterior del Consejo de Departamento celebrada el día 23 de junio de 2016.

2. Breve informe del Sr. Director.

El Sr. Director inició su informe comunicando a los miembros del Consejo de Dpto. que la ANECA había evaluado favorablemente el Grado de Geografía e Historia de la UNED y, en consecuencia, había renovado la acreditación del Título. A continuación, comentó que el Vicerrectorado de Profesorado había aprobado finalmente la plaza prometida de Profesor Ayudante Doctor para nuestro Dpto. También hizo referencia a la plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita a nuestro mismo Dpto. que ya había sido publicada en el BOE y que sigue los trámites habituales. Por último, y a propuesta del propio Director (quien hizo hincapié una vez más en las necesidades docentes del Dpto. de Historia Antigua), el Consejo de Dpto. se pronunció a favor de mantener los criterios actuales de déficit docente en la Facultad de Geografía e Historia para la solicitud de plazas de personal docente.

3. Informe sobre el estado de cuentas del Departamento.

Una vez verificado el estado de ejecución del presupuesto del Departamento de Historia Antigua para el año 2016, el Sr. Director destacó el hecho de que existía un remanente de casi 1.000 € (en concreto 918,75 €), lo que demuestra que nuestro Dpto. se había ajustado escrupulosamente a dicho presupuesto.

4. Mantenimiento, si procede, de las subvenciones por razones de investigación para el próximo año 2017.

Puesto que, previsiblemente, el presupuesto para el próximo año 2017 se mantendrá sin reducciones significativas, se decidió volver a disponer, salvo reajustes ulteriores, de la cantidad de 500 € por profesor para subvencionar actividades de investigación.

5. Informe sobre la distribución excepcional de tareas en la secretaría administrativa del Departamento a partir de mediados de diciembre de 2016.

Ante el traslado momentáneo de D.ª Lydia Santillana López, D.ª Virtudes González Sánchez explicó a los miembros del Consejo de Dpto. la distribución de las tareas administrativas

Senda del Rey, 7
28040 MADRID
Tel: 91 398 87 59
Fax: 91 398 88 66
http://portal.uned.es/portal/

que serán repartidas entre ella misma y D.ª María Luisa Sanz Díaz. Partiendo de la idea de un Negociado común que afronte las necesidades de los departamentos, se ha establecido la siguiente distribución que, sin embargo, ha sido concebida de una forma flexible: D.ª María Luisa Sanz Díaz se hará cargo del archivo y custodia de la documentación; la elaboración de datos para otros servicios internos de la UNED; la Revisión y Comisión de Exámenes; la elaboración de pedidos de material de oficina; la gestión y actualizaciones de la Aplicación de Secretarías (asignación de docentes a las distintas asignaturas); la convocatoria de Consejos y reuniones de Departamento; la gestión de la convocatoria de selección de tutores; y la gestión de TFG. Por su parte, D.ª Virtudes González Sánchez atenderá el correo y teléfono (salvo los meses de marzo, julio y septiembre); la gestión económica; inventario; la gestión de las convocatorias de Plazas de Profesorado; y la elaboración de datos de TFM y Doctorado.

6. Renovación de los miembros de los diferentes comités de la sección de Historia Antigua de la Revista *Espacio, Tiempo y Forma.*

Al haber advertido que algunos miembros pertenecientes a los diferentes comités (editorial, asesor, redacción y científico) de la sección de Historia Antigua de la Revista *Espacio, Tiempo y Forma* han causado baja en la Universidad, que han fallecido, o que se ha perdido por completo el contacto directo con ellos, se decidió que se presentarán más adelante propuestas para su sustitución. A su vez, se acordó que la revista se publicaría también en papel y que se reservaría para afrontar este capítulo de gasto una cantidad mínima en el presupuesto del Dpto. D.ª Irene Mañas, por su parte, afirmó que deberíamos aspirar a obtener el sello de calidad de la FECYT, lo que exigiría que al menos el 80% de los artículos publicados en la revista deben ir firmados por autores externos a la UNED.

D. David Hernández de la Fuente propuso publicar esporádicamente los textos que procedan de determinados eventos y coloquios científicos, sometiéndolos, por supuesto, a los criterios de evaluación exigidos en nuestra revista.

7. Informe y propuestas de los representantes de estudiantes del Dpto.

D. José Nicolás Saiz, representante de estudiantes del Dpto., presentó cuatro puntos referidos a cuestiones que inquietan a los estudiantes. El primero tenía que ver con el procedimiento para reclamar la calificación obtenida en una PEC. A este respecto, se le informó de que no existía ningún procedimiento formal y que, ante este "vacío legal", la vía más lógica sería la de elevar una queja formal al Director correspondiente del Centro Asociado. En segundo lugar, el representante de alumnos expresó la preocupación que algunos estudiantes le habían trasladado sobre la "brevedad" del manual recomendado como bibliografía básica en la asignatura de Historia Antigua de la Península Ibérica I. El responsable del equipo docente de la asignatura, D. Raúl González Salinero, afirmó que ya había contestado convenientemente a los alumnos en el foro tranquilizándolos y asegurando que dicho manual cubría absolutamente todo el Programa de la Asignatura y que en la Prueba Presencial no se preguntaría por ningún tema que no estuviese incluido en dicho programa. En tercer lugar, D. José Nicolás Saiz expresó la posibilidad de asumir un tema libre en el Trabajo Fin de Grado al margen de las líneas propuestas por el

Senda del Rey, 7
28040 MADRID
Tel: 91 398 87 59
Fax: 91 398 88 66
http://portal.uned.es/portal/

Dpto. Los profesores acogieron esta iniciativa como una idea factible para un futuro, aunque por ahora, con el déficit docente actual, resulta imposible alejarse de dichas líneas y, por tanto, los Trabajos deberán ajustarse necesariamente a las mismas. Por último, señaló la falta de atención docente en el foro del Máster de Formación de Profesorado, proponiendo nuevamente que se permita a los alumnos comunicarse con los profesores a través del correo electrónico. El Sr. Director del Dpto. prometió hacer lo posible para corregir esta situación.

8. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos.

No hubo asuntos de trámite ni adopción de acuerdos.

9. Ruegos y preguntas.

D. David Hernández de la Fuente agradeció a todos los profesores la buena acogida dispensada a la doctoranda italiana, D.ª Ariadna Magnolo, que ha realizado una provechosa estancia de investigación de tres meses en el Dpto. Anunció, a su vez, la próxima incorporación de D. Marco Alviz como becario predoctoral, de lo que se congratularon todos los miembros del Consejo de Dpto.

El Sr. Director dio a conocer que solicitaría al Vicerrectorado de Investigación dos plazas de personal investigador, una dentro del programa Juan de la Cierva y la otra correspondiente al programa Ramón y Cajal.

Tanto D. Salvador Bravo Jiménez como D.ª Carolina Cortés Bárcena anunciaron su intención de presentarse como representantes de Tutores en las próximas elecciones, deseando en todo caso dejar constancia de que el período de tiempo durante el cual han formado parte de este Consejo de Dpto. había sido muy positivo.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:58 horas.

En Madrid a 15 de diciembre de 2016.

Prof. Dr. D. Raúl González Salinero
(Secretario del Dpto. de Historia Antigua)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Dpto. de Historia Antigua

Senda del Rey, 7
28040 MADRID
Tel: 91 398 87 59
Fax: 91 398 88 66
http://portal.uned.es/portal/